

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y art. 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno extraordinario para el día 12 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Constitución de los Grupos Políticos.
- 2º.- Régimen de las Sesiones del Pleno.
- 3º.- Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 4º.- Nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.
- 5º.- Retribuciones e indemnizaciones a los miembros de la Corporación.
- 6º.- Determinación del número, características y retribuciones del personal eventual.
- 7º.- Dar cuenta de las Resoluciones sobre designación de miembros de la Junta de Gobierno; nombramiento de Vicepresidentes/as y delegación de competencias.

En Granada, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	dwgh9zeB9Vp7zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	09/07/2019 13:22:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

